

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CARAUDIO RACING S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO
DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a las 10H30 del día 28 de Agosto del año 2013, en el local comercial de la Compañía ubicada en Ciudadela la Garzota, Av. Guillermo Pareja Solar 1, Manzana 102 se reúnen los accionistas de la Compañía CARAUDIO RACING S.A., señores: Eduardo Guzmán Loaiza propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas, y Yenny Maria Gallardo Moreno propietaria de 3 acciones ordinarias. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre : **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, que ha sido presentado por el Gerente General y el Informe presentado por la Comisaria de la Compañía CPA Silvia Lorena Lara Rocafuerte y, **DOS.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias , correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2012; y **TRES.-** Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc el Sr Ricardo Fabián Guzmán Gallardo y actúa como secretario de la sesión el Ing Angel Cruz Moscoso, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Sr. Ricardo Fabián Guzmán Gallardo, Gerente Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos del día, resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2012, que ha sido presentado por el Gerente de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, **TRES.-** Reelegir a la Sra. CPA Silvia Lorena Lara Rocafuerte para que sea el Comisario de la Compañía por el periodo de un año. No habiendo otro asunto que tratar , se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12H00 del mismo día.



Sr. Ricardo Guzman Gallardo
GERENTE AD-HOC



Ing Angel Cruz Moscoso
SECRETARIO

p. CARAUDIO RACING S.A.